

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Período Anual de Sesiones 2024- 2025

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Martes, 3 de setiembre de 2024

Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y en la
Plataforma virtual Microsoft Teams

Acuerdos:

1. Invitación al titular del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para que informe sobre los principales aspectos de su gestión en próxima sesión.
2. El Plan de Trabajo de la comisión fue aprobado por unanimidad.

En Lima, en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República y, a través de la plataforma virtual *Microsoft Teams*, el martes 3 de setiembre de 2024 se reunieron los integrantes de la comisión Vivienda y Construcción bajo la **presidencia** de la congresista Rosselli Amuruz Dulanto, quien dio la bienvenida a los señores congresistas y dispuso la verificación del quórum para iniciar la sesión.

Se contó con la **asistencia** de los congresistas miembros titulares: Mery Infantes Castañeda, Germán Tacuri Valdivia, María Acuña Peralta, Kira Alcarráz Agüero, Guido Bellido Ugarte, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, José Cueto Aservi, Jhaec Espinoza Vargas, Américo Gonza Castillo, Edhit Julón Irigoín, Jeny López Morales, Pedro Martínez Talavera, Silvia Monteza Facho, Martha Moyano Delgado, Kelly Portalatino Ávalos, Edgar Tello Montes, Elías Varas Meléndez, Norma Yarrow Lumbreras y María Zeta Chunga. Y de los congresistas accesitarios: Digna Calle Lobatón, María Córdova Lobatón, Nilza Chacón Trujillo y Alfonso Marticorena Mendoza.

Con licencia, el congresista Raúl Doroteo Carbajo.

Con el quórum reglamentario, siendo las quince horas y veintitrés minutos, la **presidenta** inició la Primera Sesión Ordinaria de la comisión de Vivienda y Construcción del Período Anual de Sesiones 2024 – 2025.

I. DESPACHO

La **presidenta** indicó que se había remitido junto con la agenda, la relación de los documentos recibidos y emitidos por la comisión del 19 al 29 de agosto de 2024 e indicó que, si algún congresista estuviera interesado en algún documento, podía solicitar copia de este en la secretaría de la comisión.

Asimismo, la **presidenta** informó que ingresaron los siguientes proyectos de ley a la comisión y que se ha solicitado la opinión de las instituciones vinculadas, a fin de poder avanzar en el estudio correspondiente:

NÚMERO	PROPONE
8486/2023-CR	La Ley que crea el Sistema Nacional de Formalización de la Propiedad Predial Urbana.
8487/2023-CR	La Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el proyecto de ciudad inteligente (Smart City) Lomas de Moquegua.
8506/2024-CR	La Ley que modifica el Decreto Legislativo 1280, a fin de incorporar un representante del Ministerio de Economía y Finanzas, y uno del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en el directorio de la EPS donde el Estado efectúa inversiones en obras de agua y alcantarillado mediante el financiamiento internacional.
8522/2024-CR	La Ley que declara de interés nacional y necesidad pública, la ejecución del proyecto “Grandes Ciudades” para el mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, en la provincia del Santa, departamento de Ancash, identificado con el código único 2590437.
8578/2024-CR	La Ley que autoriza el cambio de uso de zona arqueológica a zona de densidad media urbana en la provincia y departamento de Huancavelica.
8664/2024-CR	La Ley que modifica el Decreto Legislativo 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento.
8672/2024-CR	La Ley que modifica la Ley 26856, Ley que declara que las playas del litoral son bienes de uso público inalienables e imprescindibles y establecen zona de dominio restringido, a fin de promover la formalización y el acceso a la vivienda.
8702/2024-CR	La Ley que deroga el Decreto Legislativo 1620, Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento.
8715/2024-CR	La Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la infraestructura de saneamiento de agua y desagüe para el distrito de Carabayllo.

La **presidenta** precisó que se ha solicitado las opiniones a las entidades competentes, para la elaboración de los respectivos dictámenes.

II. INFORMES

De la presidenta:

Informó que durante la semana de representación visitó Puerto Maldonado en el departamento de Madre de Dios, y realizó las siguientes actividades vinculadas con el sector:

1. Reunión de trabajo con viceministro de vivienda en el que se impulsó el saneamiento físico legal de la institución educativa Micaela Bastidas.
2. Respecto de la construcción del tanque de agua potable en el distrito de La Joya, se exoneró del marco de proyecto grandes ciudades, financiado el expediente de EMAPT.
3. Visitó Pueblo Viejo para ver mecanismos de solución para su defensa ribereña. Señaló que Pueblo Viejo, es un sector muy antiguo, de seis asentamientos humanos, con más de 8,000 habitantes y ha sido declarada zona de Alto Riesgo, por las inundaciones causadas por la unión de los ríos Tambopata y Madre de Dios, la misma que no cuenta con títulos de propiedad, ni acceso a beneficiarse con obras públicas. Piden apoyo del Estado para defensas ribereñas y superar esa declaración.
4. Reunión de trabajo con los alcaldes provinciales de Tambopata y Tahuamanú.

Seguidamente, la presidenta pidió a los congresistas realizar sus informes. Intervinieron con informes los congresistas:

Infantes Castañeda informó que, en Bagua - Amazonas ha visitado a pobladores que han accedido viviendas mediante el Programa de Techo propio y ha detectado serias deficiencias y reclamos de los ciudadanos, exactamente son 19 familias afectadas. Luego de brindar detalles de los hechos verificados en su visita, solicitó se corra traslado de las denuncias correspondientes tanto a la Contraloría General de la República como al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a fin de que informe con amplitud de los hechos y de las acciones que tomarán en favor de los perjudicados.

La **presidenta** señaló que se trasladarán los oficios correspondientes a dichas instituciones.

Seguidamente, intervino el congresista Martínez Talavera, quien dio cuenta de la problemática de la formalización de predios en Majes, Arequipa. Solicitó se atienda esta situación que ocurre con la municipalidad provincial, distrital y que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento brinde los informes correspondientes.

Asimismo, solicitó que el dictamen aprobado por esta comisión en la Legislatura pasada sea visto en el Pleno.

La **presidenta** señaló que se correrá traslado del primer pedido a las entidades correspondientes y en el segundo caso, se solicitará su priorización en el debate en el Pleno.

La congresista Chacón Trujillo informó sobre el tratamiento de aguas residuales en la región Ancash y el impulso para ejecutar la PTARII – Chimbote, que hace más de 50 años las descargas de aguas residuales terminan en el mar de Chimbote.

El ministerio de Vivienda ha firmado un contrato con una empresa para el estudio y análisis de la elaboración de bases para el proceso de selección, sin embargo, hasta la fecha las actividades de esta empresa habría paralizado, debido a que la dirección ejecutiva del Programa Nacional de Saneamiento Urbano del ministerio de Vivienda necesita la autorización para el inicio de estos estudios de campo de PTAR II, que indica la construcción del túnel en el Cerro Península hacia el mar de 1.3 km y de un emisor submarino de 1 km que serán ubicados en zonas reservadas para fines de defensa nacional y están sujetas a la jurisdicción de la Marina de Guerra.

La **presidenta** indicó que la comisión brindará el apoyo y que será puesto en el pliego de preguntas al ministro de Vivienda para que explique la razón sobre el expediente PTAR II – Chimbote.

III. PEDIDOS

La señora **presidenta** cedió la palabra a los congresistas para que formulen sus pedidos. Intervinieron los congresistas:

La congresista Infantes Castañeda pidió corra traslado al ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento y a la Contraloría General de la República sobre las denuncias de 500 familias de Bagua – Amazonas, sobre las deficiencias en la construcción de viviendas del Programa Techo Propio.

El congresista Martínez Talavera pidió:

1. Se vea sobre el problema con la municipalidad de Majes respecto a la formalización de terrenos en Majes, aprobado con una ley de formalización de predios para Majes aprobado aproximadamente hace un año.
2. Se solicite la priorización del debate en el Pleno del dictamen aprobado en la comisión sobre formalización de predios.

La congresista Chacón Trujillo pidió se solicite reunión con representante de la Marina de Guerra y funcionarios del Programa Nacional de Saneamiento Urbano del ministerio de Vivienda, para llegar a un acuerdo porque según la Marina de Guerra del Perú ha sido declarado improcedente el pedido del ministerio de Vivienda para que las tuberías de PTAR II - Chimbote pasen por terrenos de propiedad de la Marina de Guerra en Nuevo Chimbote.

Inmediatamente después pasó a la sección Orden del Día.

I. ORDEN DEL DÍA

La **presidenta**, señaló que como primer punto se atendería la:

- 1. Propuesta de invitación al titular del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para que informe sobre los principales aspectos de su gestión.**

No habiendo oposiciones, se aprobó por unanimidad la propuesta de invitación al titular del sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.

A continuación, la **presidenta** pasó al siguiente punto:

- 2. Proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión para el Período Anual de Sesiones 2024 – 2025.**

La **presidenta** indicó que se había distribuido el proyecto del Plan de Trabajo la propuesta de lineamientos para el trabajo de esta comisión. Añadió que como todo documento de esta naturaleza estaba sujeto a cambios y a la recepción de aportes, siendo necesario que se proceda con diligencia a su debate y aprobación, para poder iniciar cuanto antes el desarrollo pleno de las funciones de la comisión.

En primer término, mencionó que se ha recibido – mediante el sistema de Trámite Documentario - los aportes de la congresista Edhit Julón, en el sentido de incorporar los siguientes objetivos estratégicos a fin de evaluar la posibilidad de crear grupos de trabajo. Los objetivos propuestos son:

1. Fortalecimiento de las políticas de vivienda social.

2. Estudio y diagnóstico de la cobertura de saneamiento a nivel nacional.

La presidenta señaló que se incorporarían al documento final y a continuación cedió el uso de la palabra a los congresistas que desearan intervenir:

Intervinieron los congresistas Calle Lobatón y Chacón Trujillo.

Concluido con el debate del Plan de Trabajo, la presidenta pidió a la secretaria técnica la consulta de los votos.

Votaron a favor los congresistas: Amuruz Dulanto, Infantes Castañeda, Tacuri Valdivia, Acuña Peralta, Alcarráz Agüero, Bellido Ugarte, Ciccía Vásquez, Cueto Aservi, Espinoza Vargas, Gonza Castillo, Julón Irigoín, López Morales, Martínez Talavera, Monteza Facho, Moyano Delgado, Tello Montes, Varas Meléndez, Yarrow Lumbreras y Zeta Cruz. Con 19 votos a favor el plan de trabajo de la Comisión fue aprobado por unanimidad.

Inmediatamente después la señora **presidenta** solicitó la dispensa de aprobación del Acta con el quórum reglamentario presente en la sesión, a fin de ejecutar los acuerdos. Al no haber oposición fue **aprobada**.

Siendo las dieciséis horas y catorce minutos la señora **presidenta** levantó la sesión.

ROSSELLI AMURUZ DULANTO
Presidenta

GERMÁN TACURI VALDIVIA
secretario

Forma parte del acta la transcripción de la versión grabada de la sesión que obra en la plataforma de sesiones virtuales Microsoft Teams, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.